

dad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 9 de marzo de 2005, a partir de las 10,30 horas, en el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, y se comunicará a los

interesados mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13

de enero, en los casos de titular desconocido o con domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio «Electra de Viesgo Distribución, S. L.», asumirá la condición de beneficiaria.

Santander, 8 de febrero de 2005.—El Director General de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

Relación de afectados

Línea de E/S a 55 kV desde la línea Rozadio-Mecobusa

Municipio	Datos del proyecto							Datos catastrales		Propietario	Domicilio	Población	Naturaleza
	Parcela	Apoyo	Apoyo ramal	Superficie apoyo (m ²)	Zanja (ml)	Serv. Perman. (m ²)	Ocupac. Temporal (m ²)	Polígono	Parcela				
Los Corrales de Buelna.	3	152A		5,76	14	50		—	3494011	Carmelo Mantecón Gutiérrez.	C/ La Quintana, 85.	Los Corrales de Buelna.	Pr.
Los Corrales de Buelna.	3				30	102		—	3494010	Hdros. de Francisco Mantecón Gutiérrez.	C/ La Quintana, 85.	Los Corrales de Buelna.	Pr.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

6.481/05. *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Palencia relativo a solicitud de declaración de Agua Mineral Natural en el término municipal de la entidad local menor de Lebanza (Palencia).*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido iniciado a instancia de parte, expediente para declaración de la condición como «Agua Mineral Natural», de las aguas correspondientes al manantial denominado «Fuente Costanillas» que a continuación se detalla: Peticionario: Re-Quality, con NIF B-63371124.

Paraje: Alto el Mojón.

Término municipal: Lebanza (Palencia).

Coordenadas UTM: Punto 1:0374475 (x) / 4757469 (y) / Cota topográfica (z) 1.370 m.

Punto 2: 0374490 (x) / 4757468 (y) / Cota topográfica (z) 1.370 m.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2.857/1978, de 25 de agosto) para que cuantos tengan la condición de interesados y

dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio, puedan personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas en la Sección de Minas del Servicio Territorial de industria, Comercio y Turismo. Avda. Casado del Alisal, 27. 34001 Palencia.

Palencia, 26 de enero de 2005.—El Delegado Territorial, José María Hernández Pérez.

6.483/05. *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia relativo a la Declaración de la condición mineral natural de las aguas procedentes del sondeo denominado «Camino de Villalafuente», en el T.M. de Saldaña (Palencia).*

El Consejero de Economía y Empleo, por Orden de 1 de septiembre de 2004, ha declarado «Agua Mineral Natural», la procedente del sondeo «Camino de Villalafuente», recurso de la Sección B), situado en el Término Municipal de Saldaña (Palencia), resolviendo el expediente de declaración promovido por D. José Luis Martínez Poza, teniendo en cuenta la legislación minera que le afecta y el R.D. 1164/1991, sobre aguas de bebida envasadas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 24.4 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Palencia, 3 de febrero de 2005.—El Delegado Territorial, José María Hernández Pérez.

UNIVERSIDADES

6.546/05. *Resolución de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título universitario.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Farmacia correspondiente a don Guillermo Gil Díaz, expedido el día 9 de julio de 1992.

Salamanca, 2 de febrero de 2005.—El Secretario, Fernando Pérez Barriocanal.

6.296/05 CO. *Anuncio de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Extraviado título de Licenciada en Ciencias Biológicas (Biología Fundamental) de doña Mercedes Benito Batanero, expedido en Madrid a 13 de septiembre de 1993. Reclamaciones en un mes antes de iniciar trámites de expedición del duplicado.

Madrid, 15 de febrero de 2005.—La Secretaria de la Facultad, Alicia de la Peña Gómez.